



LIGA DE LA CONVIVENCIA

BASES PSICOPEDAGÓGICAS

- Potenciación del **trabajo cooperativo** dentro de los grupos-clase en competencia indirecta con otros grupos
- Consideración del **grupo-clase como unidad** a efectos de planteamiento, desarrollo y sobre todo valoración de las actividades y premios
- Desarrollo de la **autonomía de los grupos-clase** para organizar ellos mismos su participación en las distintas actividades
- Consideración del **concepto de convivencia** en su más amplio sentido ecológico como la ordenación armónica del conjunto de elementos personales, materiales y de relaciones y comportamientos que hacen más agradable y provechoso nuestro paso por el centro.
- Potenciación del **refuerzo positivo diferenciado** al primar más el premio a los comportamientos adecuados o su aproximación a ellos que el castigo a los comportamientos inadecuados.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el **respeto, aprecio y la preservación del entorno como propiedad compartida** por todos, cuidando la limpieza, higiene y estética del mismo.
- Fomentar **actitudes de respeto y corresponsabilidad** solidaria en el cuidado de los elementos comunes del I.E.S.
- Fomentar las **iniciativas del alumnado** en la planificación y desarrollo de proyectos de mejora de la vida en el centro en cuanto a limpieza, decoración, orden...
- Propiciar el **trabajo altruista** como servicio a la Comunidad Educativa.
- Propiciar la **autonomía del alumnado** y el trabajo en equipo a la hora de planificar y llevar a cabo el Proyecto.



- Favorecer una **adecuada convivencia entre los distintos sectores del centro** basada en el respeto a los demás, la responsabilidad y esfuerzo en el trabajo propio y la tolerancia ante la diferencia.
- Fomentar la **participación activa de los distintos sectores** de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y otras instituciones) en torno a un proyecto común.

COMPETENCIAS IMPLICADAS

Al tratarse de un proyecto en el que hay que poner en juego de forma integrada y compleja diversos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales permite una incidencia directa en la adquisición de competencias educativas.

Por una parte se trabaja la competencia de Aprender a aprender ya que son fundamentales las estrategias cooperativas que faciliten la consecución de puntos, la fijación de metas, objetivos compartidos... De otra las competencias en Comunicación interpersonal (Social y ciudadana) al requerir acuerdos de trabajo en equipo dentro del grupo clase. En la medida que se aborden trabajos de desarrollo se incidirá sobre competencias más curriculares (Comunicación lingüística, Matemática, Conocimiento e interacción con el mundo físico, Cultural y artística). El tratamiento de la información y competencia digital se abordarán en la medida que se utilice el blog como forma de expresión y comunicación entre los participantes en la Liga. También se deja un espacio para el desarrollo de la Autonomía e iniciativa personal al considerar voluntaria una parte de la participación de los grupos.

IMPLEMENTACIÓN EN EL CENTRO

Desde el ámbito de la orientación nos situamos en un modelo de Intervención por Programas con todo lo que ello implica de carácter preventivo, planificado, holístico e integrador de las actuaciones a realizar. El enfoque es



tanto preventivo como de desarrollo a partir de una situación problemática de déficit (enfoque remedial o paliativo).

Aunque la iniciativa y diseño básico del programa corresponde en este caso al Departamento de Orientación, su puesta en marcha, aplicación, desarrollo y evaluación implica a todos los sectores del centro: profesorado (tutores y profesores de área), familias, alumnado y equipo directivo.

Para la difusión inicial del Programa y el seguimiento posterior se ha puesto en marcha un Blog en el que se publican las puntuaciones mensuales y otros datos sobre la marcha de la Liga. También se ofrecen actividades de Cuidamos nuestra mente para favorecer la participación del alumnado a través de comentarios de temas de interés que se publican o para solucionar diversas pruebas de ingenio. Se va a potenciar el que los propios alumnos publiquen sus entradas sobre temas de su interés.

CONCEPTO Y ORGANIZACIÓN

- La Liga se concibe como una competición entre las clases del centro a lo largo del curso.
- La unidad de referencia para actividades, puntuaciones y premios será el grupo-clase.
- La Liga se compone de varias Secciones cuyas puntuaciones sumadas darán lugar a la clasificación y permitirán lograr los premios a que se opte.
- Las secciones serán:
 - o CUIDAMOS NUESTRO INSTITUTO
 - o CUIDAMOS NUESTRAS CLASES
 - o CUIDAMOS NUESTRA CONVIVENCIA
 - o CUIDAMOS NUESTRA MENTE
- Podría haber otras Secciones a propuesta de los profesores o alumnos interesados. Los criterios para su aprobación son:



- Que los contenidos no sean estrictamente académicos
- Que la participación pueda ser cuantificada.
- Que se participe por clases o que al menos la puntuación sea a las clases.
- Que se relacione de algún modo con los aspectos ecológicos enunciados arriba.
- Cada sección tendrá un responsable de su planificación, organización, desarrollo y evaluación.
- El Comité de Competición será el órgano máximo de la Liga que deberá coordinar las distintas Secciones, sobre todo en puntuaciones. En el mismo deberían implicarse otras estructuras del centro como el Equipo Directivo, el programa Escuela Espacio de Paz, Coeducación...
- El premio podría ser de una excursión de un día para las dos primeras clases.
- Se procurará dar otros premios aunque sean simbólicos para evitar la sensación de ganador/ perdedor y dar premios parciales a los vencedores de las distintas secciones.
- Todas las pruebas y actividades se harán sin distinción de niveles en cuanto a contenidos y puntuaciones.
- Se procurará que en la organización y gestión de la Liga participe en la máxima medida el alumnado a través de la Junta de Delegados.
- También se tratará de implicar a los padres y madres tanto en la filosofía del Proyecto como en su desarrollo práctico.
-

CUIDAMOS NUESTRO INSTITUTO

OBJETIVOS:

- Fomentar el respeto, aprecio y la preservación del entorno como propiedad compartida por todos, cuidando la limpieza, higiene y estética del mismo.



- Fomentar actitudes de respeto y corresponsabilidad solidaria en el cuidado de los elementos comunes del Centro.
- Fomentar las iniciativas del alumnado en la planificación y desarrollo de proyectos de mejora de la vida en el centro en cuanto a limpieza, decoración, orden...
- Propiciar el trabajo altruista como servicio a la Comunidad Educativa.
- Propiciar la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo a la hora de planificar y llevar a cabo el Proyecto.

ACTUACIONES:

Creación de los **EQUIPOS ECOLÓGICOS** cuyas características serán:

- o Se harán **dos tipos** de Equipos Ecológicos. Uno Exterior (patio grande y pequeño) y otro Interior (porche, cafetería y pasillos)
- o Cada uno de ellos estará formado por **grupos de 3 a 5 alumnos de una misma clase**.
- o Cada semana, por turno rotatorio, le toca formar el Equipo exterior a una clase y el interior a otra. Las propias clases deciden quien actúa cada día. **Todos los alumnos deben formar parte de los equipos** al menos un día cada semana. El tutor coordina a los alumnos y anima y favorece el desarrollo del proyecto aunque la responsabilidad es de los alumnos.
- o Se **comenzará por los cursos más altos** en orden hacia los más bajos.
- o Las **funciones** serán:
 - **EQUIPOS EXTERIORES:**
 - **Recorrer los patios** durante el recreo con un peto identificativo.
 - **Requerir la presencia de los profesores** de guardia si lo creen necesario.



- Los profesores de guardia podrán anotar en la Memoria Ecológica a los alumnos con comportamientos inadecuados y esto tendrá reflejo en la puntuación de su clase.
- Permanecer en los patios unos minutos al final del recreo para **recoger los papeles o comida** que quede en el suelo.
- **Rellenar cada día la ficha** correspondiente con las incidencias del recreo.
- **Observar y anotar** en la Memoria Ecológica Semanal los **desperfectos o roturas** que se aprecien en los patios.
- **EQUIPOS INTERIORES:**
 - **Recorrer los patios** durante el recreo con un peto identificativo.
 - **Requerir la presencia de los profesores** de guardia si lo creen necesario.
 - Rellenar cada día la parte correspondiente de la **Memoria Ecológica Semanal**, con las incidencias del recreo.
 - **Observar y anotar** en la Memoria Ecológica Semanal los **desperfectos o roturas** que se aprecien en los pasillos y el porche.
 - Los equipos llevarán un **peto distintivo con un anagrama de los Equipos Ecológicos y un eslogan** de la campaña que diseñarán los propios alumnos en la clase de Plástica y de Lengua respectivamente.
 - Habrá un **panel en el pasillo** de abajo con el calendario de las clases que les toca cada semana y otras informaciones sobre el Proyecto.
- Fomento de **EQUIPOS DE INICIATIVAS ECOLÓGICAS** cuyas características serán:
 - Equipos de **alumnos voluntarios que proponen alguna iniciativa** que mejore la limpieza, decoración, orden en el centro.
 - **Se evaluará por el C. de Competición** la viabilidad de la iniciativa, se facilitará la realización de las aprobadas y se



valorarán con puntos para la Liga Ecológica que se sumarán a la puntuación de la clase.

BAREMO PARA PUNTUACIÓN

- Contenido y presentación de la Memoria Ecológica Semanal...Máx. 10 p.
- Notas del profesorado de guardia en recreo..... Máx. 15 p.
- Por cada Iniciativa Ecológica aprobada y realizada..... Máx. 30 p.
- Por cada Amonestación en la Memoria Ecológica por parte de los profesores de guardia se restará 1 punto a la clase del alumno afectado
 - Si falta algún día la firma del profesor de guardia se entenderá puntuación 0.
 - Si no se entrega la Memoria Ecológica antes del lunes siguiente se puntuará esa semana con 10 puntos negativos a la clase.

CUIDAMOS NUESTRA CONVIVENCIA

OBJETIVOS

- Valorar la convivencia armónica en el Centro como algo necesario y positivo para el desarrollo académico y personal de los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la elaboración de Normas de Convivencia de Clase que regulen las conductas de profesores y alumnos de forma adecuada.
- Premiar a las clases con menos problemas de convivencia y a aquellas que vayan mejorando respecto a su situación anterior.
- Favorecer las actitudes de presión positiva del grupo hacia los alumnos más conflictivos para que mejoren su conducta y con ella los resultados del grupo.

ACTUACIONES

- **Análisis y baremación** por parte de la J. de Estudios con una periodicidad mensual **de las Hojas Diarias de Convivencia** de cada



clase a fin de puntuarlas en esta sección con arreglo al Baremo que se adjunta.

- Elaboración y puesta en marcha de una nueva **Hoja diaria de Convivencia de clase** en la que los profesores podrán reflejar (voluntariamente) Aplausos o Abucheos a los grupos por su buen o mal comportamiento e interés en algunas clases. Estas menciones serán a toda la clase y no individuales y tendrán reflejo en la puntuación de la Liga de la Convivencia.
- Elaboración y colocación en el aula de un mural con las Normas de Convivencia de Clase de forma voluntaria.

BAREMO PARA PUNTUACIÓN

- o Se parte cada mes de 10 puntos.

PUNTOS POSITIVOS	PUNTOS NEGATIVOS
5 a las 2 clases que menor número de partes tenga en el mes	
5 a las clases que hayan bajado el número de partes totales del último mes	3 por cada parte de expulsión de clase
10 por las Normas de Clase expuestas en cartulina, una sola vez.	5 por cada parte de disciplina
8 por cada Aplauso reflejado en las Hojas Diarias de Convivencia por los profesores.	4 por cada Abucheo reflejado en las Hojas Diarias de Convivencia por los profesores.

CUIDAMOS NUESTRAS CLASES

OBJETIVOS

- Fomentar el respeto, aprecio y la preservación del entorno inmediato del aula como propiedad compartida por todos, cuidando la limpieza, higiene y estética del mismo.



- Fomentar actitudes de respeto y corresponsabilidad solidaria en el cuidado de las aulas.
- Fomentar las iniciativas del alumnado en la planificación y desarrollo de proyectos de mejora de la limpieza, decoración y orden en las clases.
- Propiciar la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo a la hora de planificar y llevar a cabo el Proyecto.

ACTUACIONES

- **Supervisión de las aulas** por parte de un **Equipo de Inspectores Ecológicos**, formado por dos alumnos y un profesor.
- Esta supervisión será por sorpresa y su **periodicidad puede ser de una o dos veces cada mes**. Al final de la Liga todas las clases tendrán el mismo número de inspecciones
- Los dos alumnos de los Equipos de Inspectores Ecológicos se nombrarán por cada clase y serán los mismos en todo el curso.
- Las inspecciones se harán **durante el recreo**.
- Se elaborará un **Acta Ecológica** que servirá para dar los puntos que se conseguirán en la Liga por cada Inspección. Una copia del Acta se entregará al Delegado/a de la clase.
- Algunos puntos a valorar en la Inspección serían:
 - o Número de papeles u objetos en el suelo.
 - o Número de mesas con rayas o manchas.
 - o Orden en los armarios de la clase.
 - o Si están las luces apagadas.
 - o Si hay rayas, manchas o restos de tiza en las paredes.
 - o Pósters o elementos decorativos del aula (macetas u otros..) que haya desde la última inspección.

BAREMO PARA PUNTUACIÓN

- Un ejemplo de posible baremo sería:



- Luces apagadas/ encendidas..... 4 p./ -3 p.
- Orden en armarios bueno/ regular/ malo..... 4 / 0 / -3 p.
- Elementos nuevos en decoración 2 por cada uno
- Papeles u objetos en el suelo - 1 p. cada uno
- Mesas o sillas con manchas o rayas..... - 1 p. cada una
- Mesas a menos de 20 cm. de la pared..... - 2 p. cada una
- Carteras mal colocadas..... - 2 p. cada una
- Panel de clase limpio y ordenado bien / regular / mal... 4 / 0 / -3

Si esta puntuación mejora a la del mes anterior se bonifica con 5 puntos.

CUIDAMOS NUESTRA MENTE

OBJETIVOS

- Estimular las habilidades de la inteligencia a través de actividades de carácter lúdico y creativo que ayuden a su desarrollo.
- Desarrollar la curiosidad intelectual como forma de acceso al conocimiento.
- Fomentar el trabajo cooperativo dentro del grupo-clase
- Desarrollar actitudes de constancia e interés ante los retos planteados.
- Desarrollar estrategias válidas de búsqueda de información, manejo de la misma y presentación para la resolución de las actividades.

ACTUACIONES

- Planteamiento por parte de los profesores o los propios alumnos de actividades de carácter intelectual a resolver por los equipos de las clases.
- Este planteamiento se hará en un pequeño proyecto que incluya el concurso, los destinatarios y la puntuación. Este planteamiento será aprobado por la Comisión.



- Estas actividades exigirán la puesta en acción de habilidades básicas y superiores tales como la observación, el análisis, el razonamiento, el pensamiento inductivo- deductivo, la memoria, la creatividad, el pensamiento divergente...
- Las soluciones podrán ser abiertas o cerradas. En cualquier caso serán puntuables a efectos de la clasificación general.
- Es aconsejable que las actividades estén dirigidas a todo el alumnado aunque se podrán establecer niveles de dificultad en casos especiales.
- Algunas actividades a proponer pueden ser:
 - o Gynkanas a realizar en fechas señaladas.
 - o Torneos con preguntas o enigmas a resolver en equipo en un periodo de tiempo dado. Pueden ser genéricas o de alguna materia en concreto.
 - o Concursos de ideas para alguna cuestión de interés para el centro.
 - o Certámenes con motivo de efemérides o días especiales que se podrán hacer en diversas modalidades expresivas como escritura, dibujo, pintura, fotografía, video, Power point, música...
 - o Concursos de gastronomía, habilidades especiales...

BAREMO PARA PUNTUACIÓN

- La puntuación se hará constar en cada actividad

PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN LA LIGA DE LA CONVIVENCIA

CUIDAMOS NUESTRO INSTITUTO

- Los tutores deberían animar y organizar en una sesión de tutoría a la clase para que esta, dirigida por el Delegado, designe los equipos ecológicos que van a actuar cada día de la semana que le toque a su clase.



- Los profesores de guardia deberían supervisar a los equipos ecológicos que actúen tanto dentro como fuera. Los equipos presentarán al final del recreo la Memoria al profesor de guardia y este debe valorar cada día la actuación del equipo rodeando en la casilla correspondiente el 3, 2, 1, ó 0 y firmándola.
- También pueden anotar en la Memoria Ecológica cualquier observación de interés como el nombre y clase de algún alumno que tenga un comportamiento negativo y su clase será sancionada en la puntuación del mes.

CUIDAMOS NUESTRA CLASE

- El tutor debería recordar regularmente las normas de puntuación que se van a seguir en esta sección para que se consiga el máximo cada mes.

CUIDAMOS NUESTRA CONVIVENCIA

- Los profesores deberían utilizar la posibilidad que tienen de dar Aplausos o Abucheos a las clases de forma colectiva ya que estos van a influir en la puntuación de cada mes. Algunos criterios para dar estas menciones podrían ser:
 - o Que sean algo excepcional, tanto para el Abucheo como el Aplauso. Podría ser razonable un máximo de 3 menciones por clase y semana.
 - o Que contemplen el punto de partida. Darlo en función de la trayectoria de la clase. Una clase normalmente conflictiva obtendría un Aplauso con mayor "facilidad" que una normal si se ve un avance considerable respecto a la situación de partida y viceversa.
 - o Procurar regirse por los principios de equidad y coherencia en las menciones.



CUIDAMOS NUESTRA MENTE

- Los profesores interesados pueden proponer al Comité de Competición de la Liga los torneos o pruebas que crean oportunos con los criterios siguientes:
 - o Que los contenidos no sean estrictamente académicos
 - o Que la participación pueda ser cuantificada.
 - o Que se participe por clases o que al menos la puntuación sea a las clases.
 - o Que se relacione de algún modo con los aspectos ecológicos enunciados arriba.

EVALUACIÓN

- Valoración al final del curso mediante cuestionarios al alumnado y profesorado para medir su grado de satisfacción y las mejoras que proponen.
- Número y calidad de las mejoras llevadas a cabo en el centro como consecuencia de las Iniciativas Ecológicas.

CONCLUSIONES

En los dos cursos en los que se ha aplicado esta experiencia los resultados han sido muy satisfactorios.

En general la implicación del alumnado del primer ciclo de la ESO ha sido mayor que la del segundo donde se ha observado menos motivación.

Se ha logrado una mayor implicación de las clases en la vida del centro. Se ha mejorado el clima de clase en cuanto a convivencia y participación. Se ha favorecido la implicación del profesorado, no sólo tutores. El alumnado ha mejorado su nivel de autonomía al tomar iniciativas en algunas de las secciones de la Liga. También han mejorado sus estrategias de trabajo cooperativo y su consideración del centro como una propiedad compartida de la que hay que responsabilizarse entre todos.



V Encuentro Nacional de Orientación

DATOS DE CONTACTO

Blog de la Liga: ligadelaconvivencia.blogspot.com

Mail del autor: fenamo59@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA:

VAELLO ORTS, Juan. Resolución de conflictos en el aula. 1ª Ed. Madrid: Santillana. 2003. 106 pag. ISBN 84-294-9136-8

PROT, Brigitte. Pedagogía de la motivación. 1ª Ed. Madrid: Narcea. 2004. 128 pag. ISBN 84-277-1452-1

RODRÍGUEZ, Rosa Isabel y LUCA DE TENA, Carmen. Programa de disciplina en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. 1ª Ed. Archidona: Aljibe 2001. 140 pag. ISBN 84-9700-036-6

TRIANES TORRES, Mª Victoria. Educación y Competencia social. 1ª Ed. Archidona: Aljibe. 1996 185 pag. ISBN 84-87767-53-2

FERNÁNDEZ, Isabel. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. 4ª Ed. Madrid: Narcea. 2004. 225 pag. ISBN 84-277-1256-1

Luis Fernando Navarro Morcillo

Orientador

I.E.S. Carlos Álvarez de Churriana (Málaga)